Curso de posgrado

GESTIÓN PARA EL PERITAJE AMBIENTAL

DIRECTORA ALEANDRA SCAFATI COORDINA AIDIS ARGENTINA











CERTIFICADO

La Escuela de Negocios y Tecnología de la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS).



MODALIDAD

Virtual



DURACIÓN Y CARGA HORARIA

9 de abril al 17 de septiembre 2026 | 74 horas 3 horas diarias + salida de campo



DÍAS DE CURSADA

Jueves de 18:30 a 21:30hs

DIRECTORA

ALEANDRA SCAFATI

SOLICITA TU ADMISIÓN AHORA 「↓













Esta es la undécima edición del curso, que dictan en conjunto la Pontificia Universidad Católica Argentina y la Asociación de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, en el mismo se han incorporado nuevas temáticas de gestión en concordancia a la actualización requerida en la dinámica y el avance de las ciencias ambientales y el peritaje.

DIRIGIDO A

- Titulados universitarios que quieran desarrollar o actualizar y con solidar su carrera profesional en el sector ambiental.
- Titulados técnicos que van a dedicar su actividad laboral a partici par, o liderar proyectos que involucran: investigación, planeación, evaluación, monitoreo, control, peritaje ambiental.
- Personal que trabaja en empresas públicas o privadas en cuestio nes relativas a la optimización de procesos, gestion ambiental, salud e higiene, eficiencia energética, contaminación, educación y sustentabilidad, que buscan complementar su formación con un curso de actualización profesional para la protección y el control ambiental.
- Auxiliares de la justicia y miembros del sistema judicial que deseen formarse en la protección, control, monitoreo y peritaje am biental.

PERFIL DEL ESGRESADO

Los egresados al completar el curso:

- Contarán con capacidad de inserción laboral en organismos públicos (ambientales, judicatura, fiscalías), ONGs, consultorías, empresas privadas en las áreas vinculadas
- Tendrán la posibilidad de trabajar en auditorías, monitoreos, controles y peritajes ambientales
- Sumarán herramientas para elaborar informes periciales jurídica y técnicamente válidos
- Mejorarán su perfil profesional por contar con una especialización







MODALIDAD

- Virtual a través de un aula digital de la UCA.
- La metodología es teórico-práctica, con una duración de 23 semanas y una carga reloj semanal de 3 horas una vez por semana y una salida a campo presencial de 4 horas. Los alumnos que no puedan participar de la salida a campo, harán un trabajo práctico.
- Horas: 70 horas obligatorias y 4 horas de taller de herramientas digitales (opcional). Total curso: 74 horas.

OBJETIVOS

- Contribuir a que el participante tenga los conocimientos teóricos y prácticos para desarrollar un informe pericial completo desde la fase de preparación hasta la fase de ratificación en juicio
- Formar peritos ambientales capaces de realizar una adecuada interpretación técnica-jurídica en materia ambiental
- Formar peritos ambientales para atender la inspección e investigación de infracciones y delitos en materia ambiental, y que puedan efectuar diagnósticos de daño ambiental
- Capacitar en la estructura y las partes del dictamen técnico-pericial para su integración
- Capacitar en la aplicación de los conocimientos teóricos-conceptuales y las herramientas de gestión, monitoreo y control en las operaciones vinculadas al campo de la inspección







FUNDAMENTACIÓN

Existen razones técnicas, legales, sociales y profesionales que justifican la necesidad de formar profesionales para la gestión del peritaje ambiental.

El peritaje ambiental consiste en la actividad técnica especializada que:

- Evalúa con rigor científico/profesional el estado del ambiente o de algún componente del mismo (agua, suelo, aire, biodiversidad, etc.)
- Determina impactos (daños potenciales o reales), sus causas y responsables
- Elabora informes periciales que puedan servir en contextos judiciales, administrativos, de gestión pública o privada
- Recomienda medidas de mitigación, restauración o compensación

Para hacerlo profesionalmente se requieren conocimientos multidisciplinarios, junto con técnicas de muestreo, análisis y modelización.

Durante el Curso de Gestión del Peritaje Ambiental se abordarán todas las dimensiones de la pericia ambiental con el objetivo que los graduados puedan actuar ante:

• Litigios judiciales y administrativos

Cuando hay denuncias por contaminación, daño ambiental, incumplimientos normativos, litigios por responsabilidad, etc., los tribunales y organismos requieren peritos que puedan fundamentar con datos técnicos las causas y efectos del daño.

• Prevención y gestión ambiental

Las empresas, organismos estatales o comunidades necesitan anticipar impactos, para evitar sanciones y/o daños. Con conocimientos de peritaje una organización puede hacer evaluaciones de riesgo, monitoreos, auditorías ambientales, mejores prácticas.







· Cumplimiento normativo y licencia social

Hay una creciente conciencia social y regulatoria (local, nacional e internacional) respecto al cuidado ambiental, a la sostenibilidad, al cambio climático, etc. Exigencias de acceso a financiamiento, licitaciones públicas, certificaciones, etc., muchas veces requieren estándares ambientales rigurosos.

Restauración y compensación

No todo daño es reversible automáticamente. En casos donde el daño ya ocurrió, se requiere evaluar su magnitud, duración, efectos acumulativos, etc. Luego se deben proponer planes de restauración, compensación, o remediación.

• Transparencia y legitimidad

Con un informe pericial sólido, bien fundamentado científica y legalmente, se aporta transparencia al proceso (qué se midió, cómo, con qué resultados). Esto ayuda a legitimar

decisiones de política, negar licencias, aplicar sanciones, elegir obras o proyectos más responsables

En resumen, participar del Curso de Gestión para el Peritaje Ambiental es importante porque:

- Está respaldado por una normativa clara que exige evaluaciones, responsabilidades ambientales, y derechos de los habitantes a un ambiente sano
- Existe una necesidad práctica creciente de profesionales que estén capacitados para enfrentar litigios, evaluar monitoreos, controles, realizar auditorías y gestiones ambientales
- Aporta valor profesional







DIRECTORAAleandra Scafati



Especialista en sustentabilidad. Magíster en Ciencias Sociales y Políticas Públicas por Milano Graduate School. Magíster en Derecho y Economía del Medio Ambiente por la Carlos III de Madrid. Posgraduada en Finanzas por Harvard University. Posgraduada en Periodismo Económico por New York University. Ha participado del diseño, análisis técnico-financiero y/o el desarrollo de más de 200 proyectos de mitigación, adaptación y/o compensación climática, más de 300 proyectos de Responsabilidad Social y curado más de 150 emprendedores sustentables. Presidente de Green Carbon Exchange y Vicepresidente de la Bolsa Argentina de Carbono (BACX). Fundadora y Presidente de la Fundación Ecomujeres, un espacio de educación e información para empoderar a las mujeres a liderar el cambio hacia la sustentabilidad. Consultora de organismos internacionales (Banco Mundial, BID, PNUD, GGGI). Es miembro del Advisory Board Estratégico de ABECEB liderando el área de Sustentabilidad y Riesgos Globales. Lideró el desarrollo y la implementación de la plataforma CIAM (Centro de Información Ambiental) para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación-PNUD. Creó el área de sustentabilidad en línea con los ODS y de Compliance para ARSAT. Lideró la creación de la Agencia de Protección Ambiental del GCBA y del área de Educación e Información Ambiental del GCBA. Creó el Programa de Responsabilidad Social Empresaria. Implementó el Proyecto Ciudad Moderna y Sustentable en el Ministerio de Modernización de la Ciudad de Buenos Aires, desde donde homologó la Ciudad en ISO 37120 de sustentabilidad siendo la primera ciudad en certificar la norma a nivel global. Lanzó el programa de empleo verde aplicado a la industria de la construcción bajo PACE-UOCRA. En lo académico es Miembro de LEAP, red global académica









para la investigación y la educación para la sustentabilidad y del Comité Experto Revisor del Internacional Academy of Management. Es Profesora PRME (Principles for Responsible Management Education) por Naciones Unidas. Es Curadora del premio "Flourish Prize" liderado por el Weatherhead School of Management que reconoce emprendimientos sustentables focalizados en la innovación y la aplicación de los ODS. Ha publicado 12 libros y colaborado con ediciones compartidas sobre "sustentabilidad y ambiente", incluyendo más de 200 artículos periodísticos en diferentes medios (Apertura, Cronista Comercial, Infobae, Clarín, Revista Ecosistema, Revista Creatividad Etica, La Nación, Página 12). Es miembro del Global Steering Group for Impact Investment (GSG), del Grupo Latinoamericano Defensoras, de la Red de Agentes de Cambio por la Sustentabilidad, de la Red Sustenta, del International Women Forum. Participa de las mesas ISO capítulo argentino de compras sostenibles, responsabilidad social, compliance y gobernanza. Ha sido galardonada por diferentes organizaciones y jurado de varios premios nacionales e internacionales







AIDIS ARGENTINA



COORDINA
AIDIS ARGENTINA

La Asociación Argentina de Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente (AIDIS ARGENTINA), es una Organización No Gubernamental, sin fines de lucro, con personería jurídica constituída en 1948, como miembro de la Asociación Interamericana de Ingeniería Sanitaría y Ambiental, a la que representa en el país.

Su propósito es fomentar el desarrollo de la Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente, coadyuvando en la solución de los problemas ambientales y en el logro de las condiciones adecuadas para la salud.

Además procuran entre sus objetivos:

- Promover y procurar el aporte científico y tecnológico en favor del Saneamiento y la preservación del Ambiente.
- Favorecer el intercambio de información, la cooperación con otras Instituciones y auspiciar y apoyar la investigación y los estudios de obras de saneamiento y protección ambiental, partiendo de la premisa de mantener el equilibrio entre el Medio Ambiente y las necesidades del hombre.
- Peticionar y propiciar ante los poderes públicos la adopción de medidas de interés público y la sanción de leyes y de otras normas relacionadas con sus fines.
- Organizar congresos, conferencias, concursos, jornadas, seminarios y prestar servicios de capacitación en el país y en el extranjero sobre Ingeniería Sanitaria y Ciencias del Ambiente.
- Promover la integración y coordinación de las acciones y actividades de los diferentes organismos públicos y privados y de los profesionales y técnicos que actúan en el Sector en el país, con el objetivo de optimizar la capacidad del mismo, procurando el necesario estructuramiento político y brindando soluciones y acciones eficientes para la población del país







PLAN DE ESTUDIOS

Módulo 1: Justificación del Peritaje Ambiental en las Agendas Globales

La importancia del peritaje ambiental en el paradigma de la sustentabilidad como desafío cultural, material, moral y axiológico.

Módulo 2: Marcos Normativos

Marco legal ambiental. La Constitución Nacional. Leyes de Presupuestos Mínimos y complementarias. Aspectos penales de la protección ambiental. Código Civil y cuidado ambiental. Autoridades de Aplicación con incumbencia en el control ambiental.

Módulo 3: Daño Ambiental

Definición del daño ambiental. El daño ambiental per se y a través del ambiente. Los seguros ambientales. Doctrina.

Módulo 4: Trazabilidad y Huellas Ambientales

Las huellas ambientales. Definición y medición. Las actuales demandas tanto normativas y sociales por la trazabilidad ambiental. Introducción de las huellas del agua y del carbono. Etiquetados. Barreras Pararancelarias y Arancelarias.

Módulo 5: Los Ecosistemas

Ecoregiones. Determinantes ambientales para su definición: climáticos, geológicos, geomorfológicos, biológicos. Caracterización del ecosistema. Identificación de unidades ecológicas. La importancia del punto de vista ecosistémico. Principales características de los ecosistemas regionales. Biodiversidad. Naturaleza de la diversidad: complejidad biológica, jerarquías, origen y mantenimiento de la diversidad. Fragmentación de hábitat. Estrategias de manejo.







Módulo 6: Delitos contra el Recurso: Agua

Fuentes de contaminación de agua. Enfermedades hídricas relacionadas con sustancias químicas. Consideraciones generales sobre: oxígeno disuelto, turbiedad, nitrógeno orgánico, fosfatos, fenoles, cromo, plomo, mercurio, cadmio, arsénico. DBO métodos de control. Toma de muestras y metodologías asociadas.

Módulo 7: Caso Práctico: Agua

Aplicación práctica de los conceptos explorados en la asignatura 6.

Módulo 8: Delitos contra el Recurso: Suelo

Factores físicos, químicos y biológicos que determinan la vulnerabilidad y depuración de los suelos ante diferentes fuentes de contaminación. Propiedad del suelo: textura, estructura, densidad, permeabilidad, reacción del suelo, CIC, capacidad reguladora, Eh, salinidad, actividad biológica. Propiedades de los contaminantes: fertilizantes, pesticidas. Interacción suelo-contaminante. Estudio de sitio: tomas de muestra y metodologías analíticas. Evaluación de riesgo por la contaminación y por la remediación. Pasivos ambientales y Sitios contaminados. Métodos RBCA e IRAM. Diferentes tipos de remediación según contaminantes. Gestión de sitios contaminados.

Módulo 9: Caso Práctico: Suelo

Aplicación práctica de los conceptos explorados en la asignatura 8.

Módulo 10: Delitos contra el Recurso: Aire

Factores físicos, químicos y biológicos que determinan la vulnerabilidad y depuración del aire ante diferentes fuentes de contaminación (fijas y móviles). Propiedades del aire. Metodologías analíticas para el monitoreo del aire. Inventario de emisiones. Normativas y estándares de calidad de aire. Evaluación de riesgo por contaminación del aire. Modelaje de la dispersión de contaminantes en aire.

Módulo 11: Caso Práctico: Aire

Aplicación práctica de los conceptos explorados en la asignatura 10.







Módulo 12: Delitos contra la Flora y la Fauna

Deforestación y tala ilegal. Especies exóticas e invasoras. Tráfico de fauna, furtivismo. Caza legal y otras actividades reguladas. Sobrepesca y pesca ilegal Acuarios y Oceanarios. Maltrato y crueldad animal y bienestar animal.

Módulo 13: Residuos Sólidos Urbanos

Teoría Sistémica en la Gestión de Residuos. Generación, Separación en Origen, Recolección, Estaciones de Transferencia y Transporte Asociado, Plantas de Separación, Tratamientos. Valorización de residuos. Cierre de Basurales. Rellenos Sanitarios. Tratamiento de Gases. Tratamiento de Líquidos Lixiviados. Indicadores de Gestión. Evaluación de Impacto Ambiental aplicada. Monitoreos ambientales: de suelo, agua, aire, biota en rellenos sanitarios. Matriz de impacto ambiental aplicada a los RSU. Monitoreos Ambientales aplicados. Costos de la gestión de residuos sólidos urbanos. Panorama internacional de la gestión de residuos.

Módulo 14: Residuos Peligrosos, Patogénicos, Especiales, Industriales

Residuos peligrosos, patogénicos, nucleares, aceites vegetales usados, eléctricos y electrónicos, industriales. Definiciones locales e internacionales de residuos peligrosos. Dificultades y armonización. Gestión adecuada de los residuos peligrosos. Conceptos que hacen a la peligrosidad y difusión de los residuos peligrosos en el ambiente y en las especies. Residuos patogénicos. Residuos de interés especial, mecanismos de transporte y acumulación de metales pesados, dioxinas y residuos peligrosos generados en la destrucción térmica. Términos técnico-jurídicos aplicables al Convenio de Basilea en el movimiento de los residuos peligrosos. Manejo de sustancias peligrosas. Clasificación ONU, OMI y OACI. Sistema Mercosur. Manejo de hojas de intervención (MSDS)

Módulo 15: Delitos contra la Salud

Ley Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo 19587 y reglamentaciones. Contaminación de aire, ruido y vibraciones en los lugares de trabajo. Seguridad Industrial: condiciones peligrosas, sucesos iniciadores, circunstancias propagadoras y elementos de mitigación. Consecuencias de los accidentes industriales: fuego, explosiones, derrames y fugas. Riesgos en el transporte de sustancias peligrosas. Relación entre la Normas ISO 45001 y 14001.







Módulo 16: Salud Ambiental y Epidemiologia

Manejo de Sustancias: conceptos sobre tóxico cinética y tóxico dinamia de las sustancias; exposición, contaminación e intoxicación; evaluación de riesgos; eco toxicología. Los contaminantes en el ambiente y efectos en la población.

Módulo 17: Evaluación del Impacto Ambiental y Social

Contaminación del agua, suelo y aire. Identificación y caracterización de los impactos ambientales y sociales. Medición y valorización de los impactos. Medidas de reducción de impactos ambientales y sociales negativos. Promoción de impactos ambientales y sociales positivos. Mitigación y Adaptación. Preservación de los ecosistemas.

Módulo 18: El Perito

Perfil. Tipos de peritos. Excusación y recusación. Intervención del Perito. Registros.

Módulo 19: Los Dictámenes Periciales

Pilares fundamentales de informe pericial. Cadena de custodia. Análisis de casos. Muestreos y Técnicas de Laboratorio.

Módulo 20: La Prueba Pericial en los Litigios Ambientales

Objeto de las pericias en los procesos judiciales. La verdad en los procesos penales. Ciencia y Justicia. Rol de la prueba pericial en los sistemas inquisitivos y acusatorios. Tipos de pericias y su admisibilidad y pertinencia en los litigios. Cómo se litiga la prueba en los procesos. Rol de la prueba ambiental en los procesos administrativos, civiles, penales. Aspectos procesales y estratégicos en los sistemas penales acusatorios.

Módulo 21: Taller Herramientas Digitales

Taller para el aprendizaje del uso de herramientas digitales Google Earth y Aloha.

SALIDA A CAMPO: Salida a campo para realizar peritajes ambientales in situ.

TRABAJO DE EVALUACIÓN INTEGRADORA FINAL: Los participantes deberán resolver un caso hipotético como Evaluación Integradora Final.









CUERPO DOCENTE

María José Alzari

Abogada por la UBA. Especializada en Régimen Jurídico de los Recursos Naturales por la UBA y graduada en el Programa de Gestión Ambiental de la Facultad de Ingeniería de la Universidad Austral. Ha realizado cursos de Posgrado en Derecho del Ambiental en la Universidad de Salamanca de España y en Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental en el Instituto Universitario de Estudios Europeos de la Universidad CEU San Pablo y Madrid. Docente de grado y posgrado en dicha disciplina, en la Facultad de Derecho de la UBA, en la Universidad del Salvador, en la Universidad Argentina de la Empresa, entre otras. Miembro de la Liga Mundial de Abogados Ambientalistas. Asesora externa de la Organización Internacional del Trabajo. Experta en "Derechos Humanos y Empresa", participante acreditada en los Foros de Naciones Unidas sobre el tema. Se desempeña como Coordinadora Legal del Consejo Empresario Argentino para el Desarrollo Sostenible.

Matías Gabriel Fernández

Licenciado en Biología con orientación en Zoología por la Universidad Nacional de La Plata. Perito ambiental y auxiliar de la Justicia en el Departamento de Delitos Ambientales de la Policía Federal Argentina, dependiente del Ministerio de Seguridad de la Nación. Director y fundador de MYMBA (Organización científica para la Biodiversidad y el Ambiente) y asesor con nombramiento en INTERPOL, la Red Jaguar (PAcCTO), la Policía de la Provincia de Buenos Aires, así como de diversas fundaciones y zoológicos en todo el país. Cuenta con una trayectoria profesional y científica, habiendo desarrollado trabajos como perito en casi todo el territorio nacional, como también en África, Norteamérica, Europa y Asia Occidental. Es profesor en la cátedra Zoología III (Vertebrados) en la Licenciatura en Biología de la Facultad de Ciencias Naturales y Museo de la Universidad Nacional de La Plata. Es Director de la Diplomatura en Tráfico de Fauna, Maltrato Animal y Manejo Operativo.







Gustavo Fernández Protomastro

Socio Gerente en Grupo Ecogestionar SRL. Licenciado en Ciencias Biológicas por la UBA y Magíster en Ingeniería y Gestión Ambiental UPC. Especializado en gestión de residuos sólidos urbanos, bioestabilización y compostaje de la Fracción Orgánica de los Residuos Sólidos Urbanos (FORSU) y el reciclaje y valorización energética de la Fracción Inorgánica o FIRSU. Especializado en el reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) y chatarras ferrosas, no ferrosas y rezagos con metales preciosos, base o tierras raras. Especializado en Estudios de Impacto y Auditorías Ambientales. Especializado en Sistemas de Gestión y normas ISO 14001.

Nicolás Ezequiel Gaioli

Licenciado en Ciencias Biológicas por la UBA. Doctorando de Biología Molecular y Neurociencias (IFIBYNE – UBA) como becario del CONICET. Project Manager de Coralia Environmental en las áreas de cambio climático, huellas ambientales, inventarios de GEI y mercados de carbono. Ha liderado y colaborado en estudios técnicos y estratégicos vinculados con la trazabilidad ambiental para empresas nacionales e internacionales como GENNEIA, Mars Petcare, Aconcagua Energía, Casa Centinela y Pluspetrol, entre otras.

Nicolás García Romero

Doctor en Biología y Licenciado en Biología con orientación en Zoología por la Universidad Nacional de La Plata. Docente universitario en la UNLP y UCA. Consultor de Ambiente y Territorio S.A.

Karina Gómez Aguirre

Especialista en Evaluación de la Contaminación Ambiental y su Riesgo Toxicológico. Magíster en Gestión de la Salud Ambiental. Especialista en Medicina del Trabajo. Posgraduada en Toxicología Avanzada y Química Forense III, en Acciones Ambientales en Salud Pública. Docente universitaria de grado y posgrado en la Facultad de Ciencias Médicas de la UNLP y la UCALP en diferentes cargos. Autora de libros y publicaciones académicas. Ex Coordinadora del Programa Nacional de Gestión Integral de Sustancias y Residuos Peligrosos del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA).









Blas Matías Michienzi

Abogado por la UBA. Especialista de la Carrera de Recursos Naturales por la UBA. Especialista de la Carrera en Administración de Justicia por la UBA. Fiscal titular a cargo de la Fiscalía de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas 40 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fiscal a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Materia Ambiental (UFEMA) de la Ciudad de Buenos Aires desde su creación hasta septiembre del 2020. Integrante de la Red Latinoamericana de Ministerios Públicos Ambientales y Secretario Ejecutivo de la misma durante 2015-2017. Secretario de la Asociación Argentina de Fiscales. Consultor Experto en Law Enforcement Expert para UNODC en el Programa "Implementation of Wildlife and Forest Toolkit in Paraguay". Capacitador del "Programa Interamericano de Formación para Capacitadores para la Reforma Procesal Penal 2007" realizado por el Centro de Estudios de la Justicia de las Américas (CEJA- OEA). Docente en cursos de grado y posgrado en diferentes universidades nacionales y extranjeras y expositor en talleres y conferencias, en carácter de disertante, vinculados al área del Derecho Penal y Derecho Ambiental y Derecho Animal.

Javier Mijangos

Ingeniero, especializado en ingeniería sanitaria, efluentes industriales y recursos hídricos. Actualmente trabaja en la Agencia de Planificación Técnica y Económica del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno Nacional. Es Director Técnico de Aidis. Ha trabajado en temas vinculados con el acceso al agua y al saneamiento de cuencas. Trabajó para ACUMAR, la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sustentable, el INA, la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano, el CARU y OSN. Es profesor en los temas de su especialidad en la UBA, INAP y Centro Tecnológico de Antioquía (Colombia). Es miembro de AIDIS, CAI, CPIC, IWA. Participa de los comités técnicos sobre agua y desagües cloacales en las mesas de ISO e IRAM.

María Graciela Pozzo Ardizzi

Licenciada en Química por la Universidad del Sur. Magíster en Ciencias del Suelo por la Universidad del Sur. Magíster en Gestión Ambiental del Desarrollo Urbano. Magíster y PHD internacional en Desarrollo Sostenible por la Universidad Europea de Energía y Medio Ambiente. Capacitadora IRAM y AIDIS. Auditora líder ISO 14001.







Gabriel Rivera

Especializado en la investigación de accidentes con sustancias peligrosas. Es Director de Prevención Ecológica y Sustancias peligrosas en la Provincia de Buenos Aires. Especializado en Ingeniería Ambiental por la Universidad Tecnológica Nacional. Licenciado en Seguridad e Higiene Laboral por la Universidad de Morón. Está certificado bajo OSHA como operador de residuos peligrosos por Texas University.

Rosalba Sarafían

Especialista en residuos con 25 años de experiencia en la temática. Ingeniera Civil por la UBA. Magíster en Administracion de Empresas por la UP. Posgraduada en gerenciamiento estratégico. Posgraduada en Residuos sólidos y peligrosos por la Universidad Autónoma de México con beca de JICA en representación de Argentina. Actual Gerente de Mantenimiento de CDF Terminados de CEAMSE y presidente de Aidis Argentina. Fue Gerente de Saneamiento de CEAMSE y Directora de proyectos GIRSU con asistencia a municipios. Consultora y Jefa de proyectos con financiamiento internacional para el BID (PEC), Proyecto Urbal de la Unión Europea, entre otros. Dicta conferencias en forma recurrente sobre residuos, tanto en Argentina como en América latina. Es profesora sobre la temática en posgrados para la UCA, UNLP, UTN, UBA. Ha publicado numerosos trabajos para revistas especializadas y colaborado en capítulos de libros.

Julio Eduardo Vasallo

Ingeniero Químico por la Universidad Nacional del Litoral de Santa Fe. Actualmente es Director Técnico del Laboratorio de Control de Emisiones Gaseosas Vehiculares del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Nación. Es Director de la División de Calidad de Aire de AIDIS. Especializado en emisiones contaminantes en el Instituto de Investigaciones en Catálisis y Petroquímica (INCAPE-CONICET). Cuenta con una vasta experiencia en la certificación de emisiones vehiculares y con entrenamientos en Argentina y en el exterior, incluyendo la instalación de los primeros laboratorios disponibles en Argentina para la medición y certificación (US IM240/ US FTP y CEE/70/220 y post.) de emisiones y consumo de combustible de vehículos automotores. Ha participado del desarrollo y redacción de normas de etiquetado de emisiones de CO2 y eficiencia energética de vehículos livianos. Es autor de varias publicaciones en revistas especializadas a nivel nacional e internacional y participa como expositor en numerosos congresos internacionales.







Juan Rodrigo Walsh

Abogado por la Facultad de Derecho, Universidad de Buenos Aires. Magíster en Derecho Ambiental y LLM por la King's College Aberdeen University, Escocia. Especializado en Gestión Ambiental por la Facultad de Ingeniería de la UCA. Especializado en Derecho del Petróleo y Gas Natural por la Facultad de Derecho de la UBA. Socio de Walsh, Abogados & Consultores Ambientales. Fue asesor de la Agencia de Protección Ambiental del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Fue Subsecretario de Medioambiente del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 1997-2000. Fue líder de proyectos para el BID, Banco Mundial, FARN, entre otros.







ARANCEL

VALOR \$1.200.000

3 cuotas sin interés de \$400.000 6 cuotas sin interés de \$200.000

BENEFICIO

20% de descuento para:

- Graduados UCA
- Miembros AIDIS

Crédito Fiscal para Capacitación PyME

La UCA es UCAP SEPYME, Programa de Crédito Fiscal para Capacitación, que tiene como finalidad el reintegro de gastos de capacitación que realicen las PyMES.













